

Policía Nacional activa búsqueda de dos prófugos

Ante la intensa búsqueda y rastreo de los cuerpos investigativos y preventivos de la Dirección Regional Noroeste, de la Policía Nacional, se entregó la tarde de ayer uno de los presuntos autores de las heridas de bala que le ocasionaron la muerte al general retirado de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), José Teófilo Pérez Peralta, apodado "Shulindo", en un hecho ocurrido en la provincia de Dajabón.

El detenido es el agricultor Vidal Morel Toribio, de 74 años, residente en el sector Benito Monción, de esa provincia, contra quien el juez de Instrucción del distrito judicial de Dajabón había dictado la orden de arresto No.613-2023-SAUT-00014, con fecha de ayer jueves, en violación a los artículos 2 y 302 del Código Penal Dominicano, en perjuicio de Julián Fortuna Morel y la hoy víctima fatal.

Morel Toribio fue entregado a miembros de la División de Investigación de la Policía Nacional en esa localidad, por su abogado y representantes de miembros de la Prensa de la provincia.

En tanto que, con relación a la trifulca originada por unos terrenos, siguen prófugos Eric José Morel Ogando y Elvis Morel Ogando (a) Edy, quienes son activamente perseguidos y se les exhorta entregarse por la vía que consideren pertinentes, para que responda ante el hecho ocurrido.

En cuanto al detenido, que dentro de las próximas horas será puesto a disposición del Ministerio Público, hizo entrega voluntaria de un machete de 10 pulgadas de largo, mientras que Vidal Arismendy Morel Ogando, entregó la pistola marca Tauro, calibre 9mm., serie TUD45796, con su cargador, sin cápsulas.

Asimismo, el comunicador Manuel de Jesús Álvarez, mediante acta, hizo entrega también de la pistola marca Glock 19, 9mm., serie DWS341, con su cargador y sin cápsulas, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa dos integrantes de peligrosa banda dedicada a solicitar servicios de taxis para asaltar a los conductores

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) capturaron a dos hombres integrantes de una red criminal que se dedica a solicitar los servicios de taxistas a través de reconocidas aplicaciones digitales para esos fines, y luego despojarlos de sus pertenencias una vez lleguen a su lugar de destino.

El apresamiento de estos hombres fue gracias a un amplio operativo focalizado, realizado en los sectores de María Auxiliadora, Mejoramiento Social, 27 de Febrero, La Ciénaga, Guachupita, Los Guandules, Villa María y Villa Consuelo, del Distrito Nacional.

Los detenidos son Randy Mesa Bautista (a) Bobolo, a quien se le ocupó un celular; y Eddy Rafael de la Rosa (a) Chuky. También resultó detenido para fines de investigación un motoconchista que los trasladaba en su motocicleta al momento de su apresamiento.

Se amplían las investigaciones a los fines de identificar y apresar a los demás miembros de esa banda, para apresarlos y ponerlos a disposición de la justicia.

El reporte preliminar de las investigaciones indica que los dos detenidos, junto a otros más (prófugos) utilizan las reconocidas aplicaciones de servicios de taxis, para asaltar y agredir físicamente a los conductores (taxista), justo cuando llegan al destino solicitado.

Mesa Bautista (a) Bobolo era buscado mediante las órdenes de arresto Nos.0039-DICIEMBRE-200, 0069-DICIEMBRE-2022 Y 0157-NOVIEMBRE-2022, por distintas acciones delictivas en perjuicio de tres ciudadanos. A éste le fue ocupado un celular que le fue despojado mediante asalto a un miembro de la institución.

Además, los agentes actuantes también retuvieron la motocicleta que conducía el referido motoconchista, mientras se desarrolla la investigación.

Los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Apresadas cuatro hombres por violencia de género e intrafamiliar

Agentes policiales apresaron a cuatro hombres en la Línea Noroeste, acusadas de violencia de género e intrafamiliar, informó este jueves la Policía Nacional.

Los apresados son Juan Rafael Cruz Mejía, el haitiano Gerveus Phanor, Luis José Alcántara Pérez y Álvaro Luis Espinal

Rodríguez.

Los dos primeros fueron detenidos en la provincia de Valverde y el tercero en la localidad de Montecristi, con sendas órdenes de arresto.

En tanto que, Espinal Rodríguez fue capturado en flagrante delito, en el municipio de Villa Los Almácigos (Santiago Rodríguez), tras intentar agredir a una mujer que le reclamaba el pago de una deuda.

Los detenidos, dentro de las próximas horas, serán puestos a disposición de la justicia en sus respectivas jurisdicciones territoriales.

Caen abatidos tres presuntos delincuentes que anoche enfrentaron a tiros agentes policiales en Ensanche Luperón, D.N.

Tres presuntos delincuentes, señalados como integrantes de una peligrosa banda de asaltantes que mantenían en zozobra a comerciantes y ciudadanos del Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo, cayeron abatidos anoche en medio de un enfrentamiento a tiros contra agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), originado en el ensanche Luperón, de esta capital, donde se resistieron a ser apresados.

Se trata de Adrian José Mercedes Durán (El Mello), de 21 años; Brailyn Martínez (Brayan), de 25, y una tercera persona en

proceso de identificación, en cuyo poder se ocuparon tres armas de fuego, con las cuales la emprendieron a tiros contra los agentes policiales que le daban seguimiento y trataron de capturarlos en la calle José Dolores Cerón esquina 17 del referido sector.

Fue en esas circunstancias, conforme al reporte preliminar, que los agentes policiales actuantes repelieron la agresión a tiros y ocasionaron las heridas que posteriormente provocaron la muerte a los presuntos delincuentes antes citados, quienes operaban junto a otros cuatro delincuentes que forman la banda de asaltantes.

En poder de los hoy occisos fueron ocupadas las pistolas Taurus PT92, calibre 9 milímetros; la Smith & Wesson, calibre 9 mm, modelo 910, y la Tanfoglio Spa, calibre 9 mm, cuya procedencia se encuentra bajo investigación.

La institución del precisó que Mercedes Durán (El Mello) era buscado por tener ordenes de arrestos en su contra número 0109-Enero-2021 y 530-2022-EMES-0388. Mientras que contra Martínez (Brayan) existen múltiples denuncias de atracos y asaltos con violencia.

En tanto que en los archivos de la institución: Mercedes Durán “El Mello” figura con tres registros (fichas) por robo y Martínez (Brayan) con uno.

La Policía indicó que trabaja en la identificación del tercer presunto delincuente que resultó muerto.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.

Policía apresa una mujer y dos hombres por el robo de 53 mil dólares de una residencia en Santiago

La Policía Nacional detuvo en Santiago a una empleada doméstica y a dos hombres por el robo a una residencia ubicada en el sector de Portezuelo, de donde fueron sustraídos en horas de la madrugada la suma de \$53,000 dólares, equivalentes a 4,000,600 pesos, así como documentos personales y otras pertenencias, en un hecho ocurrido el 23 de agosto del 2022.

Por el hecho fue detenida una mujer, de 49 años, quien labora como empleada de servicio en la residencia; de igual modo fueron detenidos dos hombres de 24 y 40 años, por el hecho de todos tener orden de conducencia en su contra para ser investigados por este caso. Los nombres de los apresados se hacen reserva hasta tanto se determine su responsabilidad penal.

De acuerdo al informe del caso, desconocidos aprovecharon que la ventana delantera del apartamento no tenía verjas protectoras e ingresaron rompiendo el cristal. Luego se dirigieron al segundo nivel donde se encontraba una caja fuerte con la citada suma de dinero.

Además del dinero, los responsables también se llevaron varios pasaportes con visa americana, siete relojes marcas Bulova y Gucci, siete perfumes, tres pares de tenis, ropa, entre otras pertenencias.

Policía ocupa pistola utilizaron para ultimar a un hombre en Bahoruco

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, detuvieron a tres hombres a quienes investigan luego de ocupar una pistola que fue utilizada para quitarle la vida a un hombre, en un hecho que ocurrió el 1/12/2022 en el municipio de Neiba, provincia Bahoruco.

Los investigados son Manuel Antonio Sánchez Pérez, de 50 años, Frank Luis Cuevas, de 39, y Albert Santana Feliz, alias (Bemba), de 24.

Fueron detenidos a raíz de un operativo realizado por miembros de la DICRIM y la Policía Preventiva en la comunidad Santa María y el batey Seis, zonas cañeras del municipio Tamayo, provincia Bahoruco.

Al momento de la detención los policías actuantes le ocuparon a Frank Luis Cuevas la pistola marca Smith Wesson, modelo 915, calibre 9mm, serie No. TZZ1498, que portaba sin ninguna documentación legal.

Al ser depurada la pistola, la policía obtuvo la información de que habría sido utilizada por el prófugo Gabriel Felipe Martínez (Gabrielín), para matar a Raibel Feliz Cuello, en el batey Cinco, de dicho municipio.

El cuerpo del orden busca activamente a Grabrielín, a quien le hace el llamado a qué se entregue a las autoridades, para ser puesto a disposición de la justicia.

El nombrado Manuel Antonio Sánchez se dedica a compra y venta de artículos robados, mientras que a Albert Santana Feliz se le atribuyen varios delitos, entre los que figuran el robo de

una motocicleta propiedad del C.A.C.

En el operativo realizado también fueron retenidas las motocicletas Loncin modelo CG-200, color rojo, chasis número LLCLGL301JA105107, y Suzuki, modelo AX-100, de color gris, chasis numero LC6PAGA1020025331, para fines de investigación y depuración.

En cuanto al arma de fuego ocupada fue enviada a la Policía Científica a practicarle la experticia correspondiente, para verificar si la misma está vinculada a otro hecho criminal.

Los detenidos serán puestos bajo el control del Ministerio Público para los fines de Ley correspondientes.

Policía garantiza integridad de cada persona y el respeto al debido proceso

La Policía Nacional informó que en los últimos 60 días un total de 55 personas han optado por entregarse por distintas vías a la institución del orden, tras ser requeridos por la comisión de crímenes y delitos que incluyen homicidio, robos, agresiones físicas y violencia intrafamiliar.

Estos resultados, obtenidos entre el 19 de noviembre del 2022 al 11 de enero del 2023, son fruto de la ardua labor que realiza la Policía en pro del bienestar de la seguridad de la ciudadanía y las garantías que se brinda a todos los ciudadanos.

Cada uno de los que se entregaron eran buscado mediante órdenes de arresto emitidas por los tribunales

correspondientes.

En el informe, dado a conocer por el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, se señala que los hechos se produjeron en Santo Domingo, Santiago, San Pedro de Macorís, La Vega, San Juan, Barahona, La Romana, Samaná, Nagua, San Cristóbal, Moca, Haina, Juan Dolio, El Seibo y La Altagracia.

Este grupo se suma a 37 personas que se entregaron voluntariamente entre el 14 de noviembre y el 19 de diciembre del año recién pasado.

Garantías

Es oportuna la ocasión, para reiterar que la Policía Nacional es una institución garantista del orden público y de los derechos constitucionales.

En tal sentido, se les exhorta a todas las personas implicadas en hechos reñidos con la ley, razón por la cual se encuentran prófugas de la justicia, a que se entreguen por la vía de las iglesias o cualquier otro medio que entiendan pertinente. De igual forma pueden utilizar la representación legal (abogados).

**DICRIM de la Policía apresa
186 presuntos delincuentes y
ocupa 18 armas de fuego;**

recupera vehículos, motocicletas, electrodomésticos, celulares y drogas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM), apresaron en las últimas 48 horas un total de 289 personas para fines de investigación, de las cuales 186 quedaron retenidas por distintas circunstancias.

La Policía Nacional informó, además, que de los detenidos 86 fueron enviados a la justicia a través de distintas fiscalías del país.

Mientras que un total de 16 órdenes de arresto, emitidas por distintos tribunales, fueron ejecutadas por personal de la DICRIM.

El reporte estadístico, dado a conocer por la institución del orden, precisa que 18 armas de fuego de distintas marcas y calibre fueron ocupadas durante las intervenciones desplegadas en distintas direcciones regionales.

Las intervenciones del personal de la DICRIM desplegadas en las pasadas 48 horas permitieron ocupar, además, 273 porciones de distintos tipos de drogas.

En cuanto a los vehículos, los reportes indican que fueron recuperados 4 automóviles de distintas marcas y modelos, los cuales habían sido reportados como robados.

Mientras que un total de 16 motocicletas, con denuncias de robos, fueron recuperadas por personal de la DICRIM.

Detenido hombre por robo en residencia

Miembros de la Policía Nacional apresaron a un hombre quien era buscado por el robo en una residencia ubicada en el sector Brisas del Llano, municipio de Higüey, provincia La Altagracia, de donde sustrajo dinero en efectivo, prendas preciosas, una computadora y una bebida alcohólica.

Se trata de Joelin Manuel Rijo del Rosario, de 20 años, quien fue apresado en el sector 21 de Enero, mediante la orden de arresto número 05368-2022.

La síntesis preliminar del hecho señala que el prevenido logró sustraer una laptop (recuperada mediante entrega voluntaria), unos lentes, tres relojes, cuatro perfumes, dos whisky, US\$1,000.00 y RD\$3,000.00 en efectivo.

Rijo del Rosario fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa dos hombres por robo en establecimientos comerciales

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento por separado de dos hombres, uno acusado de penetrar en un negocio, donde habría violentado el techo de zinc y sustrajo varias botellas

de whisky y ron, en un hecho ocurrido el pasado 16 de noviembre del 2022, en el centro de la provincia La Romana, mientras que el segundo por el robo del mismo tipo de mercancía en un supermercado de Santiago de los Caballeros.

Uno de los detenidos es Moisés Rodríguez López (a) Melvito, de 30 años, quien es señalado como la persona que, en la citada fecha, en horas de la madrugada, robó 11 botellas de whisky, siete litros de ron y un reloj.

El apresamiento se produjo mediante una ardua labor de seguimiento y persecución que dio como resultado la captura del malhechor.

Mientras que agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) apresaron a Raiffy José Minaya Barrera, de 41 años, luego que fuera sorprendido por el personal de seguridad de un supermercado ubicado en Santiago, cuando se desplazaba por los pasillos sosteniendo una bolsa con ocho wiskis y dos pantalones jeans en el interior de una caja de cerveza.

Ambos hombres fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.